

**PRESENTACIÓN DE PONENCIAS
I JORNADA PREPARATORIA
XIX CONGRESO ANUAL DE DERECHO REGISTRAL
CADER SUNARP 2021
MODALIDAD VIRTUAL**

**Eje temático:
Innovación y archivo**

Fechas: 4, 5 y 6 de marzo 2021

1. Pueden presentar ponencias para las Jornadas Preparatorias al Cader Sunarp 2021 los colaboradores de la Sunarp, funcionarios de entidades públicas y privadas, notarios, catedráticos de pregrado y postgrado y público en general. Hasta un máximo de dos (2) ponencias por persona.
2. Las ponencias deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Desarrollar el eje temático de la jornada preparatoria a la que se presenten, en este caso el eje temático es INNOVACIÓN Y ARCHIVO.
 - b) Tener una extensión mínima de diez (10) y máxima de treinta (30) páginas en formato tamaño A4, interlineado a espacio y medio (1,5), fuente Arial 12, la misma fuente se aplicará a todo el texto (citas, notas y bibliografía).
 - c) Acompañar un resumen final de una (1) página en español e inglés.
 - d) El contenido de la ponencia debe tener necesariamente una conexión temática con algún aspecto de los registros públicos.
3. Los colaboradores de la Sunarp, autores de las ponencias seleccionadas por la Comisión Académica Central para ser sustentadas, participarán en la I Jornada Preparatoria virtual, así como en el XIX Congreso Anual de Derecho Registral – Cader Sunarp 2021.
4. Las ponencias seleccionadas serán publicadas en el libro denominado “Ponencias del Congreso Anual de Derecho Registral” aprobado por la Resolución del Superintendente Nacional N° 041-2020-SUNARP/SN.
5. Las ponencias para las jornadas preparatorias deben ser presentadas en formato digital al correo electrónico: cader@sunarp.gob.pe, con el siguiente asunto: Nombre del autor- Ponencia, N° de Jornada Preparatoria.

Recomendaciones: Se deberá acompañar, junto con la presentación de la ponencia, un resumen ejecutivo, que consigne los siguientes datos: académicos, laborales y otros datos de interés.

¡Agradecemos tu valiosa participación!